

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**1649**     *DANYSAR, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, entre otras, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el "Real Decreto-ley de Modificaciones Estructurales") se hace público que el Socio Único de la sociedad Danysar, S.A.U, ha aprobado en fecha 14 de abril de 2025, la transformación de la Sociedad, de una Sociedad Anónima Unipersonal en una Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, conservando su personalidad jurídica. Todo ello ajustándose estrictamente al proyecto de transformación redactado y suscrito por el Órgano de Administración de la Sociedad el 11 de abril de 2025 (el "Proyecto de Transformación").

Asimismo, se hace constar que el Socio Único ha aprobado el balance de la sociedad cerrado a 31 de marzo de 2025, como Balance de Transformación, así como el nuevo texto de estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Danysar, S.L.U." con la sustitución de acciones por participaciones sociales.

De conformidad con el artículo 9.1 del Real Decreto-ley 5/2023 de Modificaciones Estructurales, se hace constar que, dado que la Sociedad es unipersonal y la transformación fue adoptada y aprobada por el Socio Único, no resultó necesaria la previa publicación o depósito del Proyecto de Transformación ni los restantes documentos exigidos por la ley ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al proyecto de transformación, ni redactar informe de los administradores sobre el Proyecto de Modificación.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

Barcelona, 14 de abril de 2025.- Ramón Catalan Casanovas, Administrador Único.

ID: A250018846-1